SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

GUSTAVO PEREIRA ALBAN, a nombre y en representación de la compañía SUANI S. A. en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, a Usted, muy respetuosamente digo:

Que con fecha 18 de Octubre del año 2.008, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, la siguiente transferencia de acciones:

1.- Los cónyuges señor Roberto Estuardo Román Ullauri, portador de la cédula de ciudadanía numero 0904546330 y señora Olga Pilar Guillén Macias de Román, con cédula de ciudadanía numero 0905454443 son propietarios OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, las han transferido al señor ABOGADO ALFREDO XAVIER PARRA GUILLÉN, portador de la cédula de ciudadanía numero 091658538-3

Dichas acciones se encuentran contenidas en el Titulo numero TRES que contiene las ochenta acciones numeradas que van desde la 721 a la 800 inclusive .

Tanto Cedentes como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

GUSTAVO PEREIRA ALBAN
Gerente General
SUANI S. A.